

Público

Martes, 4 de enero de 2011

www.danielvazquezsalles.com

Ida y vuelta

DANIEL
VÁZQUEZ SALLÉS



Fumar es un placer solitario

Confieso que soy fumador activo. Pero al contrario de la opinión de muchos fumadores estoy de acuerdo con la prohibición de fumar en establecimientos públicos, en parques infantiles o en las zonas colindantes a los centros hospitalarios. El respeto al vecino es primordial en una sociedad civilizada, y guardaré la cajetilla en el bolsillo a la espera de encontrar ese instante de paz y de soledad que me permita inhalar como si estuviera viviendo un anuncio publicitario trotando sobre un caballo por las verdes praderas del Oeste. Si algún día dejo de fumar, no va a

ser como consecuencia de una ley que restringe y dificulta la inhalación obsesiva de nicotina, sino tras un cóncave familiar o tras un ataque de hipocondría severo.

Con la ley tampoco se trata de llegar al extremo de EEUU, que convierte las prohibiciones en persecuciones y más de un fumador ha sufrido un escarnio público tras dar la primera bocanada bajo los cielos imperiales de América. Aquí, de momento, la ley se ha ido introduciendo poco a poco, una gota mala bajo el lema “quien avisa no es traidor”, hasta que los ciudadanos hemos tomado conciencia de sus bondades, que van desde erradi-

car un riesgo probado para la salud, hasta reducir el gasto que provoca el tabaquismo en la sanidad pública.

Reducir el gasto público es una de las obsesiones de este y de cualquier Gobierno. Y una vez alcanzado el consenso en cuanto al tabaquismo, el Gobierno debería buscar otras fuentes de despilfarro sanitario y perseguir con más severidad a los que utilizan la sanidad pública como si fuera el comedor de su casa. La sanidad está para curar o para prevenir, no para convertir las consultas en un confesionario.

PARTICIPA EN:

blogs.publico.es/idayvuelta